

Elisa Moreu Carbonell

Huesca 1971. Doctora en Derecho.

Profesora Titular de Derecho Administrativo de la Universidad de Zaragoza desde 2005, con cuatro quinquenios de docencia en la Universidad de Zaragoza, entre otras, en las asignaturas de «*Derecho Administrativo. Parte General*», «*Derecho Administrativo. Parte Especial*», «*Derecho Público Aragonés*», «*Fundamentos jurídicos y sociales para la ordenación territorial y ambiental*», «*Practicum*» y «*TFG*» en el Grado en Derecho, Doble Grado Derecho -Administración de Empresas y Grado en Geografía de la Universidad de Zaragoza.

Es miembro del Consejo Consultivo de Aragón desde 2017, jurista del Comité Ética de Investigación Clínica de Aragón desde 2010 y miembro del consejo de redacción del «*Foro de Urbanismo*» de la Revista Lefevbre-El Derecho desde 2007.

Autora y editora de cuatro monografías: «*Minas. Régimen jurídico de las actividades extractivas*» (Tirant lo Blanch, 2001), «*Régimen jurídico de los exámenes académicos*» (Comares, 2003), «*Régimen jurídico de la publicidad institucional*» (Aranzadi, 2005) y «*El impacto de la directiva Bolkestein en el derecho administrativo*» (editora, Gobierno de Aragón, 2010). Con tres sexenios de investigación, cuenta con colaboraciones en más de 70 libros colectivos y revistas jurídicas, tanto nacionales como internacionales. Ha defendido ponencias y comunicaciones en más de 25 congresos, ha participado en 20 proyectos de investigación de carácter competitivo y cuenta con variadas actividades de transferencia de resultados.

Las líneas de investigación en las que se ha especializado son el derecho de los bienes públicos (propiedades públicas); empleo público; derecho administrativo social (sanidad y educación); publicidad institucional, información y transparencia; procedimiento y simplificación administrativa; vivienda, urbanismo y movilidad sostenible. Últimamente ha iniciado una línea de investigación dedicada a la simplificación del lenguaje jurídico.

Forma parte del grupo de investigación consolidado ADESTER de la Universidad de Zaragoza, es miembro de la Asociación de Mujeres Investigadoras y Tecnólogas (AMIT) e integrante de la Red Ciclojuristas.

I Premio de Derecho Público "Gascón y Marín", otorgado por la Academia Aragonesa de Jurisprudencia y Legislación y premio Sociedad Hullera Vasco Leonesa 2000, convocado por la Real Academia de Doctores de España, a la mejor tesis doctoral sobre tema minero defendida durante el curso académico 1999/2000.